Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2588

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762**, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, por Memorando DLIC N° 2064/2022 del 18 de noviembre de 2022, se remitieron los antecedentes administrativos del proceso, a los efectos de correspondiente análisis y pertinencia del presente acto administrativo.

Que, el llamado fue aprobado por medio de la Resolución D.G.A.F. N° 607 del 27 de abril de 2022, la cual dispuso la autorización del proceso, la aprobación de las bases y condiciones y la constitución del Comité de Evaluación.

Que, según se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Físicas del 15 de setiembre de 2022, han presentado ofertas:

1. MEDICAL SUPLLY S.A.	8. ARGON S.R.L.	15. EUROQUIMICA S.A.
2. AO POTI S.A.	9. DROGUEPAR S.A.	16. PROSALUD FARMA S.A.
3. LUIS ARMANDO ABBATE.	10. EL ALAMO S.A.	17. INPROMED S.A.
4. INTERLABO S.R.L.	11. SALUMAX S.A.	18. BIOTENG S.A.
5. VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	12. CATETERES & AFINES S.A.	19. MLT PHARMA S.R.L.
6. BIOERIX S.A.	13. CODEX S.R.L.	20. JCM PHARMA S.A.
7. MATHER COMPANY S.R.L.	14. DIPROAN S.R.L.	21. SIEGEN S.A.

Que, el Comité de Evaluación conformado por los siguientes funcionarios: Abogado Vicente Pérez, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; Licenciada Leticia Segovia, Representante de la Dirección Financiera, en reemplazo del Econ. Orlando Figueredo; y la Doctora Angeli Penzzi, Doctora Claudia Fretes y Licenciada Ana Alonzo, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, ha elevado el Informe de Evaluación con fecha de culminación 22 de noviembre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, se encuentra a la vista el INFORME DE EVALUACIÓN, del cual se desprende en su parte pertinente: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad con los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 'De Contrataciones Públicas' y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2292/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:..."

Lic. Mónica Avila Santos, Jefa
Unidad de Control Documental
Dirección General de Auditoría
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Elena Chiaba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

.../...

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 3588

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

a) **DECLARAR DESIERTOS** los ítems 3, 7, 25 conforme al **inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03.**

b) **DECLARAR DESIERTOS** los ítems 27, 34, 37 y 40 conforme al **inciso b) del Art. 30 de la Ley 2051/03.**

c) **DECLARAR DESIERTO** el ítem 32, conforme al **inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03.**

d) **ADJUDICAR** a las siguientes empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo al **ANEXO IV y al sistema de adjudicación por ítems y contrato abierto por cantidades mínimas y máximas**, cuyo **resumen** se expone a continuación:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
AO POTI S.A.	4	1.118.870.415	2.237.740.830
ARGON S.R.L.	17, 18, 19, 44, 45, 46	324.247.400	648.494.800
BIOERIX S.A.	36	27.249.936	54.499.872
BIOTENG S.A.	11, 12, 22, 23, 24, 38	858.513.400	1.717.026.800
CATETERES Y AFINES S.A.	16, 39, 41	152.199.801	304.399.602
CODEX S.R.L.	6	1.005.249.600	2.010.499.200
DIPROAN S.R.L.	1	151.997.685	303.995.370
DROGUEPAR S.A.	8, 35	1.336.929.435	2.673.858.870
EUROQUIMICA S.A.	9, 31	779.487.950	1.558.975.900
INPROMED S.A.	33	22.991.700	45.983.400
INTERLABO S.R.L.	26, 28	2.174.947.080	4.349.894.160

Lic. Mónica Parola Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración Financiera
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Director General
Dirección General de Administración Financiera
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2588

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

...///

JCM PHARMA S.A.	5, 42, 43	1.078.149.992	2.156.299.984
PROSALUD FARMA S.A.	10, 14	51.429.280	102.858.560
SALUMAX S.A.	2, 29, 30	703.844.304	1.407.688.608
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	13, 15, 20, 21	2.950.729.200	5.901.458.400
PRECIO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR, EN GUARANÍES:		12.736.837.178	25.473.674.356

MONTO MÍNIMO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO.
MONTO MÁXIMO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.

Que, el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", expresa lo siguiente "La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".

Que, conforme al reporte del PAC, el llamado es de tipo plurianual (2022/2023), con una inversión prevista para el presente ejercicio de Guaraníes Cien Millones (Gs. 100.000.000), los cuales se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4949/2022 del 29 de agosto de 2022.

Que el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 987/2022 del 23 de noviembre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

...///

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 3.588

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales.

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha recomendado la emisión del presente acto administrativo, por medio del Dictamen A.J. N° 1.953/2022 del 25 de Noviembre de 2022.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° **ADJUDICAR** la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762**, de acuerdo al siguiente detalle:

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
AO POTI S.A.	4	1.118.870.415	2.237.740.830
ARGON S.R.L.	17, 18, 19, 44, 45, 46	324.247.400	648.494.800
BIOERIX S.A.	36	27.249.936	54.499.872
BIOTENG S.A.	11, 12, 22, 23, 24, 38	858.513.400	1.717.026.800
CATETERES Y AFINES S.A.	16, 39, 41	152.199.801	304.399.602
CODEX S.R.L.	6	1.005.249.600	2.010.499.200
DIPROAN S.R.L.	1	151.997.685	303.995.370
DROGUEPAR S.A.	8, 35	1.336.929.435	2.673.858.870
EUROQUIMICA S.A.	9, 31	779.487.950	1.558.975.900
INPROMED S.A.	33	22.991.700	45.983.400

...///

Lic. Mónica Ávila Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rosa Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 3588

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

INTERLABO S.R.L.	26, 28	2.174.947.080	4.349.894.160
JCM PHARMA S.A.	5, 42, 43	1.078.149.992	2.156.299.984
PROSALUD FARMA S.A.	10, 14	51.429.280	102.858.560
SALUMAX S.A.	2, 29, 30	703.844.304	1.407.688.608
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	13, 15, 20, 21	2.950.729.200	5.901.458.400
PRECIO TOTAL ADJUDICADO, EN GUARANÍES		12.736.837.178	25.473.674.356

MONTO MÍNIMO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO.
MONTO MÁXIMO TOTAL ADJUDICADO: GUARANÍES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.

Artículo 2° **DECLARAR DESIERTOS los ítems 3, 7, 25** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Artículo 30 **inciso a) "Que no se hubiera presentado oferta alguna".**

Artículo 3° **DECLARAR DESIERTOS los ítems 27, 34, 37 y 40** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Artículo 30 **inciso b) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas".**

Artículo 4° **DECLARAR DESIERTO el ítem 32** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", Artículo 30 **inciso c) "Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15 de la presente Ley".**

.../...

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2599

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762.

Asunción, 25 de noviembre de 2022.

Artículo 5° **DISPONER** que la **Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud**, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 6° **ESTABLECER** que el contrato pertinente sea suscrito por el **Titular de Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.**

Artículo 7° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal 2022. El saldo a ser ejecutado en el ejercicio venidero estará supeditado a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2023.

Artículo 8° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
FECHA: 28 NOV. 2022 HORA: 11:14
188901/21 FIRMA:

Lic. Mónica ...
Unidad de ...
Dirección General ...
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

A.G.

REF. SIMESE N° 188.901/2021. Adjudicación del proceso de Licitación Pública Nacional SBE N° 97/2021 *"ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPYBS", PLURIANUAL* - ID N° 405.762.-

Asunción, 25 de noviembre de 2022

DICTAMEN A.J. N° 1952/2022

Señora
C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

En relación al expediente registrado en mesa de entrada de esta Dirección General con el N° 188.901 de fecha 24 de noviembre de 2022, en el cual se destaca el Memorándum DGAF N° 830/2022, por el cual se remite el expediente para la Adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED DE HOSPITALES DEL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762, esta Dirección General señala cuanto sigue:

- Resolución AJ N° 380:

Esta Dirección General procede a cotejar, primeramente, el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Resolución AJ N° 380 de fecha 28 de mayo de 2020 "POR LA CUAL SE ESTABLECE LAS FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", cuyas directrices hacen a nuestra metodología de trabajo en el presente proceso:

REQUERIMIENTO	
Informe fundado por Nota DGDSRS N° 4026 de fecha 05 de octubre de 2022, según Formulario de Verificación de la UTA.	√
Dictamen N° 987/2022 de la Asesoría Jurídica de la DOC sobre el proceso de contratación, el informe de evaluación y la recomendación de adjudicación, de fecha 23/11/2022.	√
Cuadro comparativo entre los precios propuestos.-	√
Proyecto de Resolución en medio impreso suscrito por los responsables.	√
Proyecto de Resolución en medio magnético remitido (Vía email a la Scría. Gral.).	√
Dictamen DOC N° 368 de fecha 29 de diciembre de 2021 s/ Metodología utilizada para la obtención de los Precios Referenciales. Dictamenes Complementarios DOC N° 135 de fecha 16/05/22 y N° 244 de fecha 23/08/22, según Formulario de Verificación de la UTA.	√

La Dirección General de Asesoría Jurídica realiza una verificación formal del expediente, consistente en constatar la presencia de las documentaciones sustanciales (informe de evaluación, acta de apertura de ofertas, informes de la DOC y proyecto de resolución), a modo de evitar una duplicación en las tareas o funciones.-

Abog. Carlos Alberto Espinola Villar, Director General de Asesoría Jurídica
Director
Dirección de Normas y Verificación Contractual
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

ABG. JOSÉ M. MENTEZ
Jefe del Dpto. de Verificación
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

- Informe del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha de inicio de 16 de septiembre de 2022 y de cierre de 22 de noviembre de 2022:

Comité Evaluador	Integrantes	Recomendación
Resolución DGAF N° 607 del 27/04/2022	Lic. Leticia Segovia, DGAF. Abg. Vicente Pérez, DGAF. Dra. Claudia Fretes, Lic. Ana Alonso y Dra. Angeli Penzzi,DGGIES.	Adjudicación por un monto mínimo total de Gs. 12.736.837.178 y por un monto máximo total de Gs. 25.473.674.356. Declaración desierta de los ítems Nros.: 3, 7 y 25 (art. 30, inciso a), ítems Nros.: 27, 34, 37 y 40 (art. 30, inciso b), ítems Nros.: 32 (art. 30, inc. c).

- Fundamentos:

La Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Dictamen DOC N° 987 de fecha 23 de noviembre de 2022, ha considerado pertinente continuar con los trámites administrativos correspondientes para la formalización de la presente adjudicación, con la recomendación de adjudicación de los bienes licitados de acuerdo al Informe presentado por el Comité de Evaluación de Ofertas.

Por Dictamen DOC N° 368 de fecha 29 de diciembre 2021 de la Dirección Operativa de Contrataciones y Dictámenes Complementarios DOC N° 135 de fecha 16/05/22 y N° 244 de fecha 23/08/22, se procedió a la determinación de los precios referenciales correspondientes al presente llamado, manifestando que el mismo se ajusta a los lineamientos especificados en la Resolución DNCP N° 1890/2020, por el cual se regula los precios y su publicidad en los procedimientos de contrataciones públicas en el marco de la Ley N° 2051/03.

La propuesta de Resolución, conforme lo señalado por la DOC, se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La presente licitación cuenta con presupuesto, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4949 del 29/08/2022 por un monto total de Gs. 100.000.000, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, por lo que el saldo pendiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023, según Formularios de Verificación de la UTA.

- Conclusión:

El presente dictamen se basa sólo en el contenido de los Informes de Evaluación, elaborados por los miembros del Comité de Evaluación, quienes tienen a su cargo el estudio y el análisis de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en las bases y condiciones del presente llamado.

Abog. Carlos Alberto Escobar
Director
Dirección de Normas y Verif. Contractual
D.G.A.J.

Abog. Vicente Pérez
Jefe del Dpto. de Verificación
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

Abog. Víctor Hugo Vera Villar, Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
MSP y BS.

Asimismo, destacamos que el presente dictamen se halla circunscripto a las formalidades que la ley exige para este tipo de acto administrativo, prescindiendo de las motivaciones o necesidades concretas que se invocan en cada caso: de los precios referenciales, ofertas, calidad y otras cuestiones o especificaciones de carácter eminentemente técnico, económico y financiero, ya que son propias en cada acto administrativo y del área u órgano requirente que genera el pedido.

Por tanto, en base a las consideraciones expuestas precedentemente y las documentaciones tenidas en consideración para el efecto, en concordancia con la Resolución S.G. Nº 70/2022 "Por la cual se reestructuran las Unidades Operativas de Contratación y Subunidades Operativas de Contratación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el ejercicio fiscal 2022, y se establecen Directrices", es criterio de ésta Dirección General que cuenta con facultades legales para resolver la adjudicación de la Licitación Pública Nacional SBE Nº 02/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED DE HOSPITALES DEL MSPYBS – PLURIANUAL – ID Nº 405 76

ES NUESTRO DICTAMEN.-

ABG. JOSÉ M. BENÍTEZ ARGUINO
Jefe del Dpto. de Verificación Contractual
Dirección General de Asesoría Jurídica

Abog. Carlos Alberto Espínola
Director
Dirección de Normas y Verif. Contractual
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S.

Abg. Gustavo Irala Villar, Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
MSP y BS.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN DE NORMAS Y VERIF. CONTRACTUAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
D.G.A.J. - MSP y BS

2 - 11 - 2022

Lic. Diego Franco
Unidad de Gastos Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" - PLURIANUAL - ID Nº 405.762.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO.
EXPED.:	188.901/2021

DICTAMEN DOC Nº 987/2022

Asunción, 23 de noviembre de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES.**

a) Formulario de Verificación de la Unidad Técnica de Apoyo, del 22 de noviembre de 2022.

b) Memorando DLIC N° 2.064/2022 del 18 de noviembre de 2022.

c) Informe de evaluación y recomendación de adjudicación, cerrado al 22 de noviembre de 2022.

d) Fecha Apertura de Ofertas Físicas: 15 de setiembre de 2022.

e) Pliego de Bases y Condiciones de la LPN N° 02/2022 – ID N° 405.762.

f) Resolución D.G.A.F. N° 607 del 27 de abril de 2022, que autorizó el llamado, que aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, y la constitución del respectivo Comité de Evaluación.

g) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4949 del 29 de agosto de 2022.

2. **NORMATIVA APLICABLE.**

a) Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria, la Ley N° 3439/07.

b) Decreto N° 2992/19, reglamentario de la Ley N° 2051/03.

c) Resolución DNCP N° 5695/19, emitida por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Arturo D. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 30.987

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 405.762.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO.
EXPED.:	188.901/2021

DICTAMEN DOC N° 987/2022

3. ANÁLISIS.

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente Dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales instancias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

El caso remitido a través del Expediente N° 188.901/2021 corresponde al pedido de adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762.**

El impulso del proceso indicado fue autorizado a través de la Resolución D.G.A.F. N° 607 del 27 de abril de 2022, que autorizó el llamado, que aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, y la constitución del respectivo Comité de Evaluación.

El Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado está programado por ítems, contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, y, según se desprende del Acta de Apertura de Ofertas Físicas del 15 de setiembre de 2022, han presentado ofertas:

Nº	Oferentes
1	MEDICAL SUPLLY S.A.
2	AO POTI S.A.
3	LUIS ARMANDO ABBATE.
4	INTERLABO S.R.L.
5	VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.
6	BIOERIX S.A.
7	MATHER COMPANY S.R.L.
8	ARGON S.R.L.
9	DROGUEPAR S.A.
10	EL ALAMO S.A.
11	SALUMAX S.A.
12	CATETERES & AFINES S.A.
13	CODEX S.R.L.
14	DIPROAN S.R.L.
15	EUROQUIMICA S.A.
16	PROSALUD FARMA S.A.
17	INPROMED S.A.
18	BIOTENG S.A.
19	MLT PHARMA S.R.L.
20	JCM PHARMA S.A.
21	SIEGEN S.A.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Arturo Acevilera
Mat. 33.987

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" - PLURIANUAL - ID Nº 405.762.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO.
EXPED.:	188.901/2021

DICTAMEN DOC N° 987/2022

Con posterioridad a la recepción y apertura de las ofertas, inició la labor del Comité de Evaluación, integrado por el **Abogado Vicente Pérez, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; Licenciada Leticia Segovia, Representante de la Dirección Financiera, en reemplazo del Econ. Orlando Figueredo; y la Doctora Angeli Penzzi, Doctora Claudia Fretes y Licenciada Ana Alonzo, Representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.**

La gestión a cargo del Comité de Evaluación se ajusta a lo previsto en el Art. 26° de la Ley N° 2.051/2.003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", que expresa "*La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento*".

Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala "*El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas*".

En tal contexto, se refiere que el Comité de Evaluación culminó su respectivo informe el 22 de noviembre de 2022, con la recomendación de adjudicación del llamado, conforme a lo trascripto a continuación:

"En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad con los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 'De Contrataciones Públicas' y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario N° 2292/19, el Comité de Evaluación de Ofertas, Sugiere y Recomienda:..."

a) **DECLARAR DESIERTOS los ítems 3, 7, 25 conforme al inciso a) del Art. 30 de la Ley 2051/03.**
b) **DECLARAR DESIERTOS los ítems 27, 34, 37 y 40 conforme al inciso b) del Art. 30 de la Ley 2051/03.**
c) **DECLARAR DESIERTO el ítem 32, conforme al inciso c) del Art. 30 de la Ley 2051/03.**
d) **ADJUDICAR a las siguientes empresas, las cuales cumplen con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, de acuerdo al ANEXO IV y al sistema de adjudicación por ítems y contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, cuyo resumen se expone a continuación:**

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.

C.P. Patricia Gonzalez Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 405.762.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO.
EXPED.:	188.901/2021

DICTAMEN DOC N° 987/2022

Oferentes	Ítems	Monto Mínimo Total	Monto Máximo Total
AO POTI S.A.	4	1.118.870.415	2.237.740.830
ARGON S.R.L.	17, 18, 19, 44, 45, 46	324.247.400	648.494.800
BIOERIX S.A.	36	27.249.936	54.499.872
BIOTENG S.A.	11, 12, 22, 23, 24, 38	858.513.400	1.717.026.800
CATETERES Y AFINES S.A.	16, 39, 41	152.199.801	304.399.602
CODEX S.R.L.	6	1.005.249.600	2.010.499.200
DIPROAN S.R.L.	1	151.997.685	303.995.370
DROGUEPAR S.A.	8, 35	1.336.929.435	2.673.858.870
EUROQUIMICA S.A.	9, 31	779.487.950	1.558.975.900
INPROMED S.A.	33	22.991.700	45.983.400
INTERLABO S.R.L.	26, 28	2.174.947.080	4.349.894.160
JCM PHARMA S.A.	5, 42, 43	1.078.149.992	2.156.299.984
PROSALUD FARMA S.A.	10, 14	51.429.280	102.858.560
SALUMAX S.A.	2, 29, 30	703.844.304	1.407.688.608
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	13, 15, 20, 21	2.950.729.200	5.901.458.400
PRECIO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR, EN GUARANÍES		12.736.837.178	25.473.674.356

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" - PLURIANUAL - ID N° 405.762.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO.
EXPED.:	188.901/2021

DICTAMEN DOC N° 987/2022

MONTO MÍNIMO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES DOCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y OCHO.

MONTO MÁXIMO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR: GUARANÍES VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS.

El proceso de evaluación referido se encuentra amparado en el Decreto Reglamentario N° 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS- y los aspectos formales de la labor del Comité han sido objeto de verificación por parte del Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), el que ha sometido a consideración el informe de evaluación, de acuerdo a lo expresado en el Memorando DLIC N° 2064/2022 del 18 de noviembre de 2022 y el Formulario de Verificación del 22 de noviembre de 2022, de la Unidad Técnica de Apoyo de la Dirección Operativa de Contrataciones.

Conforme al reporte del PAC, el llamado es de tipo plurianual (2022/2023), con una inversión prevista para el presente ejercicio de Guaraníes Cien Millones (Gs. 100.000.000), los cuales se encuentran respaldados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4949/2022 del 29 de agosto de 2022.

Con base en lo observado en el expediente y de acuerdo a lo expuesto, es criterio de esta dependencia recomendar la continuación de los trámites administrativos de rigor, para la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762**, conforme a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación.

De acuerdo a lo expresado en la Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, compete a la Dirección General de Administración y Finanzas la emisión del acto administrativo que formalice la adjudicación de referencia.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que, legal y reglamentariamente, le corresponden al destinatario de las mismas.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE – Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" - PLURIANUAL - ID Nº 405.762.
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO.
EXPED.:	188.901/2021

DICTAMEN DOC N° 987/2022

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, esta Asesoría eleva a consideración de la autoridad competente la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE - N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS VARIOS PARA LA RED HOSPITALARIA DEL MSPBS" – PLURIANUAL - ID N° 405.762.**

Se acompaña el correspondiente proyecto de Resolución de adjudicación.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Arturo D. Aruilera
Mat. C.S.J. Nº 30.957

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

24-11-2022
188901

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
MARIA MERCEDES BENITEZ
RECIBIDO: MSP BS - DOC
FECHA: 23 NOV. 2022 HORA: 14:21
Nº 188901/21 FIRMA:

Redactado por Aldana Gallagher – Abogada Dictaminante.